

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OTICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no concierne medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se curvan, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos rzonada y enérgicamente.

Suplementos.

En Granada, un mes.	175 pias.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Anuncios.

—10 líneas.	—25 cént.
—20 líneas.	—40 cént.
—30 líneas.	—60 cént.
—40 líneas.	—80 cént.
—50 líneas.	—1,10

Primera edición del Jueves 4 de Enero de 1900.

Núm. 11.716.

AÑO XXI.

EL LIBRO DE

La famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María** ó

La Toma de Granada

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad todos los años, el día 2 de enero, aniversario de aquel hecho histórico.
Nueva edición, precedida de interesante prólogo. Forma un lindísimo volumen de 200 páginas en octavo, esmeradamente impreso en excelente papel satinado y con una elegante cubierta.
Se vende al precio de **UNA PESETA** en la Administración de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, 8, principal.
Se remite por correo certificado á quien lo pida remitiendo al mismo tiempo una peseta y treinta céntimos.

Justo y patriótico

El feliz pensamiento de ofrecer una prueba de adhesión y de simpatía á los cuatro concejales suspensos por el enorme delito de volver por el decoro de Granada, se ha abierto paso en la opinión fácilmente, siendo recibido con entusiasmo por todos los buenos granadinos.
Esta unanimidad del criterio público no ha podido sorprendernos: la esperábamos como una consecuencia indispensable del abuso de poder cometido por el Gobierno y como protesta natural contra la nueva ofensa, inferida á este pueblo en las personas de los que supieron hacerse dignos de su investidura popular, al realizar el acto de donde se ha tomado pretexto para perseguirlos.
Además la opinión, con su ingenuo buen sentido, sabe comprender que no coadyuva á ningún fin político, sino á un fin esencialmente popular, que interesa á todos los granadinos, sean las que fueren sus ideas, porque aquel fin no es otro sino dar testimonio de amor á la justicia y de amor á Granada.
Puesto en entredicho el buen nombre de la ciudad, los concejales que volvieron por el prestigio de sus representados cumplieron un deber de conciencia y demostraron ser dignos de la representación que ostentaban; por esto se les arroja de sus cargos, se les amenaza con las molestias de un proceso.
Obraron aquellos concejales, entre los que figuran personas pertenecientes á los partidos más opuestos pura y exclusivamente como representantes de Granada, y como buenos granadinos; supieron prescindir de todas las diferencias políticas para acordarse solo de que estaban obligados á la defensa de la ciudad; y para entender que esta defensa no podía limitarse á lo que representa interés material, sino que se refiere, con mayor obligación todavía á lo que no se cuenta, se pesa, ni se mide, á los altos intereses morales que representan el decoro y la buena fama de los pueblos.
Aquellos concejales que supieron coincidir en tan justa y gallarda acción, dejaron de ser desde aquel momento ante toda la opinión sana é independiente, concejales de tal ó cual partido para ser concejales de Granada y nada más que de Granada. Por eso el acto de manifestarles la adhesión y el cariño de que se han hecho acreedores, cuenta con las simpatías populares, y ha de resultar obra común de todos los elementos granadinos unidos en un sentimiento tan honrado como patriótico: armar los vínculos, por desgracia, harto relajados en los últimos tiempos, de la solidaridad local para el bien colectivo, y prestar con una solemne manifestación pública estimos á ciudadanos que han sido merecedores.

El siglo vigésimo.

La gente desconcertada, los sempiternos disidentes, los que tienen la monomanía de la apuesta, los que sobre la mesa del café revuelven los más ardidos problemas, los que desean vivir con un pie en cada siglo y los que se han plantado en una edad determinada, todos ellos nos abrumaban con cartas y observaciones y no fuéramos pensando en la agonía y muerte del siglo XIX y el nacimiento del XX.
No les preocupó tanto como esta cuestión la pérdida de nuestro imperio colonial, ó el estado de postración en que hemos caído.
Nos piden casi todos estos que digamos quiénes están en lo cierto, cual si no hubieran tantos criterios como hombres. En verdad nosotros no somos árbitros de los siglos.
En los siglos XII, XIV, XV y XVI se consideraron siempre como años últimos los últimos en ser y por lo tanto, como primeros los que acababan en lo presente.
Ya en tiempos de Petrarca se discutía acerca de cuándo había principiado el siglo XIV. Hacia el año 1600 se acuñó en Alemania una medalla que decía: «Oh prodigio de los prodigios! En el año 1601

del Nacimiento de N. S. Jesucristo, ó en el siguiente; en este punto discrepan los autores. Y necesariamente en uno u otro año ha de empezarse á contar y no el día del Nacimiento, pues, de ser así, el otro no empezaría en 1.º de enero, sino en el día 25 de diciembre. Luego para el cómputo de la era cristiana ha de tomarse, como punto de partida, 6.º el mismo año en que nació N. S. Jesucristo, ó el siguiente.

En una muy razonada carta, del sabio Académico D. Eduardo Benot, publicada por un diario madrileño tradúcese el artículo «Era de la «English Cyclopaedia», en que se dice que á el año en que nació N. S. Jesucristo se le llamó año 1 antes de Jesucristo y al siguiente 1 después de Cristo y «que muchos autores llaman al año del Nacimiento de N. S. Jesucristo año cero y por lo tanto cuentan en las fechas de todos los sucesos un año menos que en la práctica común». Y ea el párrafo 6.º del capítulo 3.º tomo 6.º de la «Historia del Viejo y Nuevo Testamento» comentada por el P. Carlos Antonio Esra dice «Aconteció el Nacimiento de Cristo el año de la Creación del mundo 4000, de la era cristiana el primero.

En estas dos citas encuentro la diversidad de pareceres de que antes hablo. Por la primera parece indudable que los años de la Era Cristiana empezaron á contarse al siguiente del Nacimiento de N. S. Jesucristo, puesto que, según unos, al año en que nació se llamó 1 antes de Cristo y al siguiente 1 después de Cristo. En este, pues, empezaron á contar; según otros al año del Nacimiento le llamaron cero y por razón natural al siguiente le llamaron 1; luego también empezaron á contar por el siguiente, porque el cero no es principio de numeración.
En la segunda cita, por el contrario, aparece claramente que al año en que nació Jesucristo le llamaron 1.

En vista de estas diversas oposiciones, queda, pues, la cuestión reducida á los siguientes puntos: 1.º La Era Cristiana debe de empezarse á contar ó desde el año del Nacimiento de N. S. Jesucristo ó desde el siguiente (pues de otro modo habría que comenzar por el día del Nacimiento: en cuyo caso como antes indicó no empezaría el año el 1.º de enero sino el 25 de diciembre).
2.º Si empezó á contarse en uno ú otro año.

Si debe contarse la Era Cristiana desde el Nacimiento de N. S. Jesucristo y así se efectuó sin interrupción alguna ha seguido contándose por el orden lógico de numeración y el año en que estamos es el de 1900, este año es el último del siglo XIX.

Si debe contarse la Era Cristiana desde el mismo año del Nacimiento de N. Señor Jesucristo y no se hizo así, sino que se dió principio á la numeración en el año siguiente, y como en el caso anterior, se ha seguido sin interrupción el cómputo hasta el año presente, este año no es el de 1900, sino el de 1899, primer del siglo XX.

Si debe empezar á computarse la Era Cristiana desde el Nacimiento de N. Señor Jesucristo, y así se realizó y de un modo natural se ha seguido en la computación de los años, hasta el año presente de 1900, este es el último del siglo XIX.

Si se debe empezar el cómputo de nuestra Era en el siguiente año del Nacimiento de N. S. Jesucristo y no se hizo así, sino que empezó á contarse en el mismo año del Nacimiento y de igual modo que en los casos anteriores, sin interrupción hemos llegado á el año que comienza, este año no es el de 1900, sino el de 1899, porque el año 2 no sería 2 sino el año 1 y el presente año no sería ni comienzo ni fin de siglo.

Hay, pues, dos casos de los cuatro que apuntó en el año 1900 es tal año y fin del siglo XIX.
En los otros dos casos, ó sea, en el segundo y cuarto, el año 1900 no acaba siglo; en el caso 2.º sería 1.º del siglo XX; en el caso 4.º no sería principio de siglo, ni aun siquiera fin, sería el año penúltimo del siglo XIX.

Pero téngase en cuenta que en estos dos últimos casos no es que el año 1900 deje de ser fin de siglo; es que el año 1900 no sería tal año de 1900; sería entonces ó el 1901 ó el 1899. El año 1900, el período de tiempo á que, á partir del momento en que se compute nuestra era, le corresponde gráficamente el nombre de 1900 será ahora y siempre fin de un siglo, no comienzo de otro; pues una numeración razonada, nos da como principio de la centena el número 1 y como fin el número 100; como principio del presente siglo el año 1801 con fin el 1900.

Si llegara á demostrarse que 1900 corresponde al siglo XX por los que tal pretenden, haciendo ver que el espacio de tiempo que constituye este año le corresponde según el momento que sirva de partida para el cómputo de la Era Cristiana, ser el primero de siglo, hay que variar necesariamente su denominación, para que este esté en armonía con la idea que representa.

Hagan luz acerca de esto, las personalidades científicas, las Academias y corporaciones Históricas, determinese con precisión, por quien sea competente para ello, el año en que debe empezar el cómputo de nuestra Era y podrá entonces fijarse, á qué siglo corresponde el período de tiempo que nos llamamos año 1900; mientras esto no se determina ante igualdad de razones y dudas y diversidad de opiniones todas problemáticas, sigase el curso lógico de los años, suponiendo se empezó á contar cuando debió empezarse (á falta de pruebas ciertas en este particular) y siguiendo el orden razonado de la numeración y sus principios fundamentales, llámese al 1900 fin del siglo XIX.

Si se saca en conclusión que es realmente el período de tiempo en que estamos, perteneciente al siglo XX mídese la denominación al presente año que en casos análogos, aunque motivados por

causas distintas, se hicieron las correcciones Juliana y Gregoniana, cuando por el número de minutos que sobran de los 365 días del año común, formaban cierto número de días y hasta de meses, que hubo necesidad de fijar para deshacer el error.
J. de CASTRO CASTAÑEDA.

Hombres célebres.

ESTÉBANEZ CALDERON.
Serafin Estébanez Calderon «El Solitario», fué literato, poeta, militar, político, hombre de ciencia y economista.

Nació en Málaga el 27 de diciembre de 1799. Aunque su labor poética de los primeros años no carecía de méritos, no le condujo al puesto que merecía ocupar entre la juventud intelectual de su época, por la sencilla razón de que entonces era cuando el romanticismo imperaba y no pertenecía á este género las poesías de Estébanez Calderon.
Cansado de vivir en su casa completo aislamiento, abandonó la poesía para la satírica y por los trabajos en prosa, logrando no pocos triunfos, especialmente con sus artículos de costumbres, sus gacetitas orientales y sus críticas literarias.

Poco después de estallar la primera guerra civil, Estébanez Calderon, arrastrado por su cariño á doña Isabel II, se alistó como voluntario en el ejército liberal, y peleando bravamente contra los absolutistas, demostró que servía también para manejar las armas en los campos de batalla.

A su vuelta de la guerra—con una cruz lamreada de San Fernando como testimonio de su bizarria y bravura—sin abandonar á las letras, tomó parte activa en la política, como uno de los más liberales moderados, y fué diputado en diferentes legislaturas y desde 1858 hasta su fallecimiento, hecho ocurrido en Madrid el 5 de Febrero de 1897, senador vitalicio.

Fué académico y, además de diversas obras literarias, dió á la estampa algunas muy celebradas sobre Geografía, Botánica, Minería y Administración.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas

Según el consúl inglés en Frankfurt-sur-Mein nunca ha sido más floreciente que ahora el estado de la industria de Alemania.

Las exportaciones han aumentado de 1897 á 98 en 215 millones de marcos. Las importaciones han aumentado también en 583 millones.

La desproporcion ha sido producida por las grandes demandas que se han hecho de todas partes á la industria alemana. Las fábricas de este país no han podido satisfacer todos los pedidos y han tenido que recurrir á las fábricas extranjeras.

La exportación ha sido desahogada por los comerciantes para atender á las necesidades de los mercados interiores. La exportación de carbon durante el año último ha aumentado en 1.650.080 toneladas, y la de hierro en 233.000 toneladas.

La concurrencia inglesa sigue siendo muy poderosa. Lo importado por Inglaterra en Alemania es mucho mayor que lo importado por ésta en la Gran Bretaña.

Las leyes financieras decretadas en los últimos tiempos han contribuido á mejorar considerablemente la situación de la industria. Al mismo tiempo ha mejorado también la situación de los obreros con las leyes protectoras del trabajo y con los aumentos en los salarios consiguientes al engrandecimiento.

Esto ha hecho que las condiciones del obrero alemán se perfeccionen, no teniendo hoy por esta nada que envidiar á los obreros ingleses.

Joyas de la literatura griega.

A un amigo.
Bebe, querido amigo,
Bebe unido conmigo;
La dulce juventud conmigo pasa.
Conmigo te corona;
Y si de seso mi cabeza escasa
Loquea, tú me abona.
Y, si gozo de juicio,
De juicio también haz el oficio.

ALCEO.
La mujer de un avaro es víctima de agudísimos dolores.
El marido manda á buscar á toda prisa al médico.
Pero mientras viene éste, muere la pobre señora.

El avaro, temblando de miedo al ver que tiene que pagar la visita, se precipita á la escalera y grita con toda la fuerza de sus pulmones:
—No suba usted, doctor. Ha sido una falsa alarma.

Conversación del día primero de año.
—Me podrías hacer un favor, Ricardo?
—Imposible, D. Roque! Imposible! Estoy loco de ocupado estos días con eso de si el siglo empieza hoy ó el año que viene.

Para las señoras

Mesa revuelta.
De París me escriben lo siguiente:
«La floricultura tiene más apasionados cada día; es el arte de los elegidos. Cuidan estos una flor rara, como algunos poetas cultivan la phrase artiste.

Causa verdadera admiración el cultivo de exóticas plantas que, merced á combinaciones químicas y acertadas «uniones», dan inmensas flores, incomparables hojitas.
Pero nos hallamos en pleno reinado de magníficos y melancólicos crisantemos. ¡Qué matices! Son tan bellos como inexplicables. Los hay hasta color «de lato».

Y concluye así una distinguida parisienca: «Sin embargo, estas preciosas flores exentas de perfume, no me causan sensación; las comparo á nuestra moderna literatura: atractiva, eucantadora, pero sin alma».

Las flores reclamaban su puesto, y las brindó un parrafito. Pero como resulta que son flores «insensibles», me dice la música:
Habla de mí, que tengo tanta alma. Dí que es encantadora la berceuse titulada *Bon soir tout*, letra de una dama, música de Le Grief; que son lindos la polka *Lolotte*, de William Salabert; el *Menuet Mignon*, de Duvernoy; y la canción *Le rire et les larmes*, de Ch. Sivry, letra de Jeanne Duc, linda poesía dedicada al amor en las diferentes edades de la vida.

Las faldas plegadas «en abanico» se usan mucho.
El color verde claro es uno de los matices que más gustan ahora. Si se trata de hacer así, de este color, un traje de baile, hay que agregar á la falda bastante tel encima. La *taille* que he visto, una de las más bonitas en su género, no sólo lleva la falda de esta suerte; y con suerte adornada, sino que todo el corpiño, que es de gró verde claro, va cubierto de tul negro, sembrado de plateadas lentejuelas.

Dudo si recomendar á ustedes un atavío que ha gustado mucho en Londres, donde lo lució cierta hermosa española que no perdona *soirée* elegante, porque tampoco aquella elegante sociedad perdona á nuestra compatriota que «brillase en ella por su ausencia».

Es de gasa encarnada todo el vestido; á lo largo, desde la cintura al final de la falda, ostenta entredoses de negro guipur; en el talle, ciñiéndolo; cinta negra y roja, de raso; en el decotado corpiño idénticos guipures, colocados de igual manera que en la falda; las mangas, apenas existen; en su lugar, hay una guirnalda de negras y artificiales flores; y en el otro hombro un grupo de encarnadas y naturales rosas, los guantes largos y negros; en la cabeza nada, nada más que gracioso peinado á rizos, como si llevara ensoñadito y corto el cabello.

Después de hablar de flores, música, poesía, tales y lentejuelas, creo que debo dedicar unas líneas á las perlas.
No vale luchar contra la pasión, cada vez más acentuada, que las mujeres consagran á las perlas. Ni existe ornato que más favorezca. Aun siendo falsas, agradan. Como adorno de magnífico vestido blanco, dignas son, ilegítimas y todo, de alternar con legítimos encajes; como guarnición en el traje de boda, merecen *maquer* sean artificiales, ¡en junto á la verdadera flor de azahar.

Y en cuanto á las legítimas perlas; insisto en decir que agradan más cada día y... cada noche; lo mismo reunidas en collares largos ó cortos, que separadas, en los pendientes y en las sortijas. Por estar en todo, están en los relojos de mesa y de bolsillo (y de señora, por supuesto); en el remate de lujoso lapicero y en el marco de adorada y adorable miniatura.

A cuantas hayan tenido la heróica paciencia de seguir esta relación, deseo en premio muchas y buenas perlas. Que harlo las han ganado.

SALONÉ

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Carmen Fuster Cruz, sobre atentado.—Abogado, Sr. Higueras; procurador, Sr. Casades; secretario de Sala, Sr. Caro.
Juzgado del Salvador.—Contra Antonio José Viedma, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Fermín Javacera Viedma, sobre disparo.—Abogado, Sr. Martínez; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Caro.
Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Sebastian Molina Ruiz y otro, sobre abusos.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Contreras Fernandez y otros, sobre desobediencia.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.
Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Ruiz Jimenez, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Luis Rodriguez Soriano y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores Vigaray y Castellá; procuradores, Sres. Donnet y Arenas; relator, Sr. Serra.
Juzgado de Guadix.—Contra José Lopez Vilchez, sobre dano.—Abogado, señor Escobosa; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección cuarta.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Hidalgo Rodriguez, sobre disparo.—Abogado, Sr. P. Robles; procurador, Sr. Blanes; secretario de Sala, Sr. Caro.

Recursos. Se han desestimado los recursos de casación siguientes:
Rafael Abril Verdejo, en causa sobre hurto.
José Castro Mesa, sobre hurto.
Torcuato Lizcano Vega y Antonio Garcia, sobre atentado.

Isidro Pastor Jimenez y Manuel Fernandez, sobre presentación fraudulenta de un mozo para el servicio.
Hermenegildo Vicente Palma Vilchez, sobre atentado y lesiones.
Andrés Villen y Rafael Jaimes, sobre hurto.
José Navarro y José Hermoso, sobre estafa.

Diego Cacharero Villen, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

El Derecho civil en Alemania.
—El día primero de enero entró en vigor en Alemania el nuevo Código civil, que ha venido á reemplazar los Códigos particulares de cada Estado. Al lado de los tres grandes grupos sometidos al derecho general alemán, al derecho prusiano y al Código civil francés, que inspiraba en los Estados rhenanos, existían todavía multitud de territorios con leyes jurídicas propias, de manera que pudo darse el caso de que una propiedad rural perteneciese por mitad á dos jurisdicciones diferentes. El nuevo Código ha puesto fin á tal estado de cosas, creando un mismo derecho civil para toda Alemania. El derecho penal fué unificado poco después de la creación del Imperio.

Jurisprudencia. Guardias municipales: cuestiones sobre su nombramiento.—El nombramiento de guardias municipales es materia meramente administrativa y en la que las faltas que puedan haberse cometido son, por lo tanto, de la exclusiva competencia de la Administración; y aun en el supuesto de que se discutiese, no estos hechos en sí, sino la legalidad de los pagos derivados de ellos, habría una cuestión previa que resolver.

Doctrina establecida al decidir á favor de la Administración la competencia entre el Gobernador de Coruña y un Juez especial (H. D. 11. noviembre 1899. Gaceta 13 id.).

Miscelánea.
La Cruz en Sierra Nevada.
Un periódico de Almería, hablando del proyecto de levantar una Cruz en el Picacho del Veleta, hace las siguientes consideraciones, con las cuales nos merecimos conformar:
«La erección del monumento proyectado, lleva tras de sí como consecuencia indispensable, la construcción de un camino que dé fácil acceso al Veleta, pues el Picacho, una vez levantada la Cruz, ha de ser un lugar venerado, adonde dirigirá numerosas peregrinaciones la piedad de estos pueblos.

Estas peregrinaciones darán el primer impulso, y no ha de pasar mucho tiempo sin que la Sierra Nevada atraiga á sí tantos ó más excursionistas que los famosísimos Alpes, á los que nada tiene que envidiar la montaña vecina.
Las sociedades «excursionistas» que residen en Granada deben ocupar en esta empresa el lugar de honor que les corresponde; todas las corporaciones y entidades granadinas están obligadas á coadyuvar, cada una en su esfera, á que se realice con la mayor grandeza á que alcancen las fuerzas de todo el pensamiento del Prelado, que como todos los pensamientos elevados y nobles; ha de llevar en su propia realización la recompensa, no solo en cuanto se refiere al orden moral, sino en la esfera de los bienes materiales como justo premio al religioso homenaje que tendrá Granada al Divino Redentor para saludar el principio del siglo XX.»

Brigada agronomica. Ha llegado á esta capital la quinta brigada agronomica catastral, con objeto de practicar las rectificaciones necesarias en los trabajos llevados á cabo por las brigadas agronomicas en 1895-96.
Es jefe de dicho personal D. José Miguel Diaz de Ulzurrun.

Sangrienta lucha. En la Plaza de Dural se promovió un fuerte altercado en la mañana del 31 de diciembre último, entre los hermanos Juan y Francisco Padiel Perez de una parte y de la otra José y Antonio Martin Vilchez.
Lucharon unos contra otros encarnizadamente y en la refriega todos resultaron heridos.
Juan Padiel sufrió cuatro heridas: dos de ellas en la cabeza, una en la espalda y otra en el hombro derecho; todas de gravedad.
El Francisco Padiel solo resultó herido levemente en el brazo izquierdo.

José Martin presenta dos heridas de arma blanca en el costado izquierdo y una en la muñeca derecha y su hermano Antonio una de bastante longitud en la cabeza, también inferida con arma blanca.
El juzgado ha practicado las oportunas diligencias y á su disposición

Sección quinta.—Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Padiel Padiel, sobre dano.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Millet.

han ingresado en la cárcel del pueblo los hermanos José y Antonio Martín.

Servicios de la policía.

Durante el mes anterior ha prestado el cuerpo de policía de esta capital los servicios siguientes:

Individuos detenidos.—Por embriaguez y escándalo, 9; por blasfemar en la vía pública, 26; por ofensas á la moral, 17; autores de heridas, 5; por robo, 6; reclamados por diferentes delitos, 4; reclamados para cumplir condena, 6.

Auxilios prestados.—Heridos conducidos al Hospital y Casa de Socorro, 25; intervenciones en muertes casuales, 3; denuncias por delitos ó faltas, 28; individuos presentados á los juzgados, 40.

Registrador. Se han concedido dos meses más de prórroga de licencia á la que viene disfrutando el registrador de la propiedad de Velez Málaga, D. Ricardo Molinero García.

El Tribunal Contencioso.

Ha sido nombrado para el año de 1900 el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, en la forma siguiente:

Presidente de la Audiencia Territorial.
Magistrados: D. Teófilo Álvarez Cid y D. Eduardo de Salas Pizarro, y como suplentes D. Ricardo Lavaca y D. Ramiro Fernández de la Mora.

Diputados provinciales: D. Plácido Vargas Romero y D. Juan Bautista Salazar, y como suplentes D. José Espadas Saenz-Diente, D. Manuel Cueto Avila, D. Manuel de la Puente Apcechea y D. Francisco Almendros Cobo.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante el ejecutor de justicia de esta Audiencia Lorenzo González Álvarez, sin goce de haber ni jubilación alguna. El motivo de tal cesantía debiese á su falta de aptitud física, comprobada en el expediente que se le ha formado á virtud de la última ejecución que llevó á cabo en Pozo-Blanco, en el veo Francisco Solano Perez Zafra.

Prevision del tiempo.

Escolástico. en su *Gaceta Meteorológica*, hace la siguiente prevision del tiempo para la primera quincena de este mes:

Del 2 al 4, lluvias, nieblas y ventarrones; del 4 al 6, régimen ventoso y en Levante y Andalucía buen tiempo.

Del 7 al 8, lluvias en Vascongadas, Asturias, Galicia, Leon, Portugal y provincias centrales. Al NE. vientos.

Del 9 al 11, vientos frios, al N., nieves y lluvias frias en lo general.

Del 12 al 18, lluvias y vientos del O. NO. y NE.

Del 14 al 15, régimen anterior y buen tiempo en Levante.

Juez.

Ha sido trasladado al Juzgado de instrucción de la Merced de Málaga el del distrito del Salvador de esta capital D. José García de Castro.

Desgracia.

En el cortijo de Casa Quemada, cortando anteaer ramaje el obrero Antonio Osuna Marín, se hirió involuntariamente con el hacha en la mano derecha.

Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios.

Comentarios á una plancha.

La prensa de Madrid hace sabrosos comentarios de la ligereza cometida por el ministro de la Gobernacion al confundir al fallecido D. Gabriel España con el diputado por Orgiva don José España Lledó.

Sobre esto dice *El Liberal*:

«Cuando se estaba celebrando ayer el Consejo de ministros, llegó á la Presidencia la noticia de que había fallecido repentinamente el diputado á Cortes por el distrito de Orgiva (Granada), D. José España Lledó.

Las celosas antedichas de Madrid se apresuraban á comunicar la desgracia al Gobierno, para que en el recuento de votos ministeriales de la próxima campaña parlamentaria, se tuviera en cuenta una baja por defunción.

Y el subsecretario de la Presidencia, á su vez, interrumpió el Consejo de ministros para comunicar la triste nueva.

El Gobierno hizo la fúnebre observación de que el Sr. España y Lledó era el cuate diputado muerto en el mes de diciembre, y en seguida dirigió un telegrama al gobernador de Granada, encargándole que preparase á la vida para recibir la triste noticia y que la diera el pésame.

Cuando los ministros salieron del Consejo dieron cuenta de la desgracia á los periodistas, quienes se dirigieron al hotel donde se hospedaba el Sr. España Lledó.

Allí supieron que el diputado por Orgiva gozaba, afortunadamente, de completa salud, y había salido á paseo, después de comer momentos antes.

¿Cómo podía ser esto, cuando hasta la prensa ministerial publicaba la necrología del Sr. España y Lledó?

Pues ahí verá usted.

El Gobierno, que también se enteró de la plancha, aunque muy tarde, se apresuró á telegrafiar al gobernador de Granada, encargándole que retrasase el pésame á la señora viuda, porque ya no era viuda.

Y explicó que el fallecido repentinamente había sido otro señor, que no era diputado ni de Granada.

Esta plancha del Gobierno y de las antedichas tiene una explicación sencilla. Había sido confundido el Sr. España Lledó con el Sr. D. Gabriel España.

Lo cual nada tiene de extraño, dada la precipitación con que se comunicó la noticia al Gobierno.

La muerte ocurrió á las dos de la madrugada.

suponia muerto al Sr. España Lledó, ó la de aquellos que decían que el muerto era D. Gabriel España.

El Sr. Liniere declaró ingenuamente que él no se habla enterado de nada, que sabía que había muerto un hombre en la calle; pero que no sabía si era ó si no era diputado.

—Pero si ustedes tienen interés en saberlo, pueden preguntarlo, de mi parte, en el Gobierno civil, que puede ser que allí lo sepan.

Textual.
Y, en efecto, se preguntó á las doce de la noche, y no lo sabían tampoco.

Caidas. Por un puente próximo á Gubia Grande dió ayer una caida el vecino de aquel pueblo José Delgado Sanchez, de 42 años de edad.

El citado individuo sufrió varias contusiones en el cuerpo.

Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios.

—Ayer, á las ocho de la mañana, dió una caida, al salir de su domicilio, Concepcion del Castillo Calvo, de edad de 66 años, y se produjo una herida. El guardia municipal núm. 6, hijo de la lesionada, condujo á esta al hospital.

Lista electoral. En el tablon de edictos de la Universidad ha quedado expuesta al público la lista del censo para la elección de senador por este distrito universitario.

Enclas rosadas como el carmin y acarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico Licor del Polo de Orive.—Farmacia de Ocaña.

Catedrático. Ha tomado posesion de la cátedra de Física en la Facultad de Ciencias de la Universidad literaria de esta capital D. Juan Antonio Izquierdo.

Robo frustrado. En Algirinejó se intentó robar la casa de José Ruiz Grande á las nueve de la noche del 31 del pasado diciembre.

Antonio Cañadas Cano, vecino de dicho pueblo y otro sujeto desconocido, presentáronse, á la indicada hora, en la citada casa de Ruiz. Después de saludar al dueño y ofrecerle un cigarro, le llamó aparte á pretexto de darle un recado.

Ya en el pasillo, Cañadas pidió á Ruiz algun socorro y, como no le pudiera ofrecer Ruiz más de un duro, aquel amenazó á este con robarle cuanto dinero tuviese.

Ruiz lanzó en voz alta á su esposa, rechazando á Cañadas y abrió la puerta con ánimo de pedir auxilio. En vista de esto y temerosos de ser capturados los ladrones se dieron á la fuga.

La Guardia civil del puesto persigue á los malhechores, quienes segun referencias creése tomaron la direccion de Priego.

La Guardia civil. La de Motril ha ocupado una escopeta á José Reyes Estévez, vecino de aquella ciudad.

—La de Velez Benaudalla un arma de igual clase al vecino de dicho pueblo Juanomez Padial y otra á Enrique Martín Perez.

Falsa alarma. En el primer entreacto de la representación de *El terremoto de la Martinica*, sobresaltose anoche el público que asistió al teatro Principal.

Produjo su alarma voces y ruido que procedían del paraiso. Creyóse que habia fuego.

La verdadera causa de este movimiento y sobresalto fué una centienda habida entre dos espectadores, para ninguno de los cuales resultó daño de tal rña, por haber intervenido amistosamente los que estaban á ellos más próximos.

La alarma se desvaneció á los acuerdos de la música.

Regreso. Después de haber pasado algunos dias en la Alpujarra y en la costa ha regresado á esta capital el ilustrado vice-rector de la Universidad y Decano de Medicina don Federico Gutierrez.

Enferma. Se encuentra enferma la señora del secretario de gobierno de la Audiencia D. Eugenio Martín Vida.

Están verdes. Los individuos del cuerpo de policía de esta capital, aun no han percibido la mensualidad de diciembre, á pesar de hallarlos á 4 de enero y de que segun dijimos hace algunos dias á todos los empleados se acostumbra pagar sus haberes del referido mes de diciembre en vísperas de Pascua.

La causa que motiva tal retraso segun se nos dice no es otra que el no haber llegado las nóminas á tiempo oportuno.

Sea cual fuere el motivo, insistimos en la necesidad de que cuanto antes se pague el mes anterior á un cuerpo digno por todos conceptos de mayor consideración que la que al presente se le tiene, pues creemos debe tenerse en cuenta, aparte del importante papel que desempeña, que la mayor parte de esos empleados son padres de familia, á quienes se les originan molestias y perjuicios con esa demora.

Pago de nodrizas. Habiendo ordenado el presidente de la Diputación el pago de la mensualidad de diciembre á las nodrizas externas de la capital, hacemos presente á las mismas que deberán presentarse desde el día de hoy hasta el 15 del corriente, en la casa Hospicio, acompañadas del infante que tienen á su cuidado, así como de la tarjeta y libreta; autorizada la fé de existencia por el señor cura párroco, identificando la persona de la nodriza é infante con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de lactancias, sin cuyos requisitos no podrán percibir los haberes que les corresponden.

Paisano. En uso de licencia se encuentra en Granada, procedente de Melilla, nuestro distinguido paisano el jóven oficial de artillería D. Cándido Lobera.

Movimiento de poblacion. —Ayer se registraron en la capital siete nacimientos y diez defunciones.

Noticias forestales.

Subasta de leñas. En la alcaldía de Lentejí se ha celebrado la subasta de aprovechamiento de leñas de aquellos montes comunales. Adjudicóse el ramate á D. Jose Perez Fajardo en 60 pesetas.

Noticias mineras

Registros. D. Francisco Fernández Fuentes ha solicitado doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Virgen de Belen, en Beza.

—D. Manuel Robles Medina pide registro de seis pertenencias de mineral cobre, denominadas «La Revaucha», en término de Izbor y Tablate.

—D. Antonio Lopez Carretero ha solicitado doce pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Sopista mendrugo», en término de Hueter Santillan.

Casamientos. Ayer contrajeron matrimonio:

En la Iglesia de San Pedro la señora Francisca Casares Estéban con D. Emilio Fernández Joya.

—En la Magdalena la Srta. Carmen Bueno Alaminos con D. Manuel Lopez Hernandez.

Ferrocarril de Alquife.

Dice *El Ferrocarril de Almería*:
«El martes último se abrió á la explotación el ferrocarril de Alquife á la estación de La Calahorra, en la línea de Linares á Almería.

Por ahora, la nueva vía férrea conducirá solo minerales, pero la Compañía del Sur de España tiene solicitado el necesario permiso para transportar tambien viajeros y toda clase de mercancías, con lo que se prestará un gran servicio á los pueblos agrupados en esa parte de Sierra Nevada.

Los famosos criaderos de hierro de Alquife empezarán á figurar muy pronto en los mercados, en los que han de llamar la atención por su cantidad inagotable y por su calidad excelente:

Casos y cosas.

Escándalo. Carmen Herrera Angulo ha ingresado en el arresto municipal, por promover escándalo en la calle de Serranos y golpear á su vecinica Antonia Torres.

En el hecho entiende el juzgado del Salvador.

Tórtoles en la red. La policía ha capturado á una enamorada pareja, que en busca de amplios horizontes voló del nido.

Blasfemo. Por blasfemar en la vía pública, ha detenido la policía á Felipe Diaz Barrera.

INMORTALIDAD

Ayer fallecieron en esta capital:
D. Antonio Muñoz Salinas.
D. Pedro Fernandez.
D. Maria Guardia Amo.
D. Manuel Romero Linares.
D. Juan Fernandez Benitez.
Emilio Castro Milena, párvulo.
Angela Fajardo Saenz, id.
Matilde Gomez Riquelme, id.
Miguel Roman Cabello, id.
Adelino Moreno, id.
Luis Tesifon Gomez, id.

—Ha fallecido en Ubeda D. Juan Aguilarr, padre de nuestro compañero en la prensa, el redactor de *La Correspondencia*, D. Blas, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Cadiz D. José Alcolea, catedrático de Física de dicho Instituto y doctor en Medicina.

—Ha fallecido el presidente de la Audiencia territorial de la Cerúña, D. Eugenio Gutierrez Mansilla.

—A las cinco de la madrugada de anteaer ha fallecido en Mútri, la anciana y distinguida Sra. D. Carlota Espinosa, viuda de Moreu, madre del Sr. Conde de Torre Isabel.

Las excelentes cualidades que adornaban á la finada, su fino trato y ejemplares virtudes, han hecho que su muerte haya sido muy sentida lo mismo en Motril que en Granada, donde tantas simpatías cuenta la distinguida familia de la difunta.

Al Sr. Conde de Torre Isabel y de más familia enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimenta.

Para trajes de caballero

lanas, estambres, vicuña, gergel, en negro y en colores y dibujos novedad escon res de solidos en homoceros y muy completos surtidos en EL SOL, Zaccati, núm. 5. ☉

Mil pesetas

al que presente Cápulas de sándalo mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende

Un magnifico pesebre para seis plazas. Razon. Campanas de Santo Domingo. núm. 11.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, el número 53 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin ítimado comprende: unos elegantes trajes sastre.

El patrón cortado al tamaño natural, es de una camisa de dormir.

15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

Tambien se ha puesto á la venta el núm. 14 de esta interesante y económica publicación que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos.

Número suelto 10 céntimos.

Suscripion por seis meses, 2'25 pesetas. elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

Teatro.

Teatro Principal. Hoy es el beneficio de la primera actriz señora Luisa Calderon de Lopez, á la cual tantas veces ha aplaudido nuestro público. El programa elegido es de los más escogidos del repertorio.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos titulada *Perder ganando ó la batalla de damas* y *Más vale maña que fuerza*, produccion de nuestro paisano el eminente Tamayo.

Las simpatías de que goza la beneficiada le auguran un gran éxito.

En Isabel la Católica. Anoche llegó á Granada la primera triple señoría Carmen Ortega, que como sabemos nuestros lectores, fué la que estrenó con gran éxito en Madrid la zarzuela *Curro Vargas*.

Dentro de breves dias se pondrá en escena dicha zarzuela, cuyos ensayos se están haciendo.

Se estrenarán con ella un lujoso decorado y atrezzo.

—Hoy queda abierto en dicho teatro un nuevo abono por quince funciones.

Boletín del maestro.

Títulos. En la secretaría de la Universidad se han recibido varios títulos de maestro, expedidos á favor de D. Pedro Terron Rodriguez, D. Eloy Perez y doña Angustias Gonzalez Bazo.

Renuncia. Ha presentado la renuncia de su cargo el maestro de Casas de Carrasco, D. Juan Francisco Feijóo.

Desde Albuñol.

Lluvia escasa y tardía.—Una obra de caridad.—La baja del cupo.—Una banda de música.

Por fin, y aunque tarde, ha sido favorecida esta region por las lluvias, las cuales, aunque solo permitirán ya la siembra de los trigos tardíos y de los garbanzos, favorecerán la nutrición de los botones de los almendros, augurando si no una buena cosecha, por lo menos una mediana produccion de este fruto en el año veñero.

El día 30 del actual, á las siete de la noche, se verificó solemnemente en esta iglesia parroquial el bautizo de un niño de la clase desheredada, nacido en la mayor pobreza y apadrinado por D. Antonio Cotta y Barea, digno juez de instrucion de este partido, con comoda.

Casi toda la poblacion presencié esta ceremonia. Hubo en tal acto repiques de campanas y acompañamiento de órgano y después en casa del recién nacido un espléndido convite, una fiesta de carácter genuinamente popular, con abundancia de dulces y liciores.

Hoy es día de fiesta para los habitantes de este pueblo. La causa de su satisfacción es que en la nueva designacion de cupos de consumos, se ha asignado á Albuñol el que verdaderamente le corresponde con arreglo á su número de almas. Con este plausible motivo, ha habido aquí algo de fiesta y expansion, nunca tan justificada como en la hora feliz en que se recibió tan venturosa nueva.

Los progresos realizados por la banda municipal de la Rabita, bajo la direccion del entendido profesor D. Raimundo Riquelme merecen todo género de elogios. Albuñol cuenta desde hoy con una pequeña orquesta, que podia asistir á todos los actos públicos y privados y salir de ellos airosa en su cometido.

Queda suyo afmo. s. s. q. b. s. m. *El Correspondal.*

Roma

Los teatros en Italia.—La posta suprema.—Zaccati en el «Saul».—La morale della favola.—La ópera «Fiammina».

23 diciembre 99.

El actor Zaccati, realmente genial, es el artista más aplaudido hoy en nuestros teatros. Actualmente trabaja en el Filodrammatico Milán, cosechando abundantes aplausos.

Entre las obras que ha estrenado figura *La posta suprema* de Sabatino Lopez, dramaturgo, cuyas obras se distinguen por la sencillez transparente del argumento, la simplicidad del plan y la violencia imprevista de la catástrofe. Es un autor sincero que no se esfuerza en imitar á los ahora en boga, lo cual dice mucho en su favor.

La posta suprema está vaciado en su molde de siempre. Renata, una mujer casada con un Gastaldi, filántropo extraordinario, ama á Ugo de Varda, un oficial de caballería, que le paga en la misma moneda y es amada á la vez, sin que ella le corresponda, por su primo Mario. Los dos rivales se hallan frente á frente y por no dar escándalo deciden que uno de ellos se elimine por medio de un duelo á la americana (?). Se juegan la vida á cara ó cruz. La suerte no favorece al primo, el cual resulta condenado á desaparecer «por sus propios pies» del mundo de los vivos. Mario no se decide á dar el gran paso; pero asediado por el amante afortunado, por Ugo de Varda, quien á boca llena le acusa de cobardía y vileza, se arroja bajo las ruedas de un tranvía eléctrico, ante los ojos de dos enamorados para que no puedan jamás abrigar la menor duda acerca de su desaparicion.

En el tercer acto empieza el verdadero drama. Ugo, como es natural, se siente atacado de remordimiento y sufre las más atroces torturas, sintiéndose «como el amante de Teresa Raquin, cada día más alejado de Renata, á la cual no puede acercarse sin que se interponga el espectro del difunto. Renata no sabe una palabra del desafío y Ugo no halla mejor modo de sacudirse el muerto, como si dijéramos, que confesárselo todo, con lo cual queda consumada la separacion de los dos amantes.

Este drama, cuyo argumento no resiste á la más superficial análisis, fué aplaudido con entusiasmo gracias al interés que despierta en el público por su rápido desenvolvimiento, el conocimiento de la escena que en él demuestra el autor, por las continuas emociones que le absorben toda la atención y especialmente por el arte exquisito con que Zaccati lo representa.

El mismo genial actor ha merecido aplausos del público y elogio de la crítica por su interpretación del *Saul*, de Alfieri, una de las obras en que más se distinguió Gustavo Modena en quienes se inspiraron para las representaciones que dieron en aquella obra Rossi y Salvini. Zaccati no superó á éstos en la declamacion clara y armoniosa de los versos porque anduvo, tal vez en demasía, tras la naturalidad, quedando muchas imágenes grandiosas y muchos pensamientos profundos arrollados por la precipitación de la palabra; pero supo dar una justa expresion á la majestad real del monarca de Israel y reveló al público cuanto hay de humano y de verdadero en la cólera del personaje alfieriense.

En el teatro de Turin, que lleva el

nombre de Alfieri, se ha estrenado una nueva comedia de Marco Praga intitulada *La morale della favola. La Moglie ideale* es una esposa que ha faltado, falta y faltará, pero que no hace infeliz á su marido, porque sabe esconder su crimen. En *La morale della favola*, se repite la misma leccion moral (?) en otra forma. La esposa aquí es una mujer buena, honrada durante diez años de matrimonio y que, sin embargo, cae por virtud de causas especiales; pero por su caída; siente tales remordimientos, que, teniendo la conviccion de que su marido ignora el delito, no se siente, no se cree digna de ponerse en su presencia y prefiere el deshonrar, su perdicion á la mentira. Augusto, el seductor, su madre, su tío, apelan á la razon, á la misma moral para convencerla y consiguen hacerla volver al domicilio conyugal, á mentir, para evitar un mayor desastre: la disolucion de la familia. Ella, venciendo su repugnancia intuitiva, por honradez, por lealtad cede á las suplicas de sus consejeros y acepta la mentira como una expiacion de su falta. Moral de la fábula: la razon de la vida hablando en favor de la tranquilidad de la familia, aconseja esconder en lo posible á los maridos desgraciados su desgracia. Es una moral modernísima que defiende otra reciente obra: *Il tonente*, de Donny.

Menos edificante es todavía la ópera en un acto de Carlo Bersezio, titulada *Fiammina*, estrenada tambien en Turin. Libreto y música son del mismo autor y está sacado el primero de una obra de Musset. Del argumento diré pocas palabras. Se trata de tres hombres que aman á una mujer. Dos de la disputan; el tercero la ama en silencio. Ella quiere á uno de los primeros; pero exaltada por una infamia de que la hace objeto, se entrega al último á condicion de que asesine al infame. Cosas de ópera! Hay momentos de pasión que conmueven al público, pero en general la música es fría, pues el trabajo orquestal, que es muy esmerado, lejos de contribuir á robustecer la inspiracion, la debilita.

El éxito de esta ópera, como el de las comedias y dramas á que antes me he referido, no ha pasado de regular.

De Gracia y Justicia.

Hablando del Consejo de Ministros de anteaer, dice un periódico madrileño:

«El ministro de Gracia y Justicia manifestó que en las primeras sesiones de Cortes sería aprobado por el Senado el presupuesto de su departamento, y como ha de proceder seguidamente á su planteamiento, dió cuenta del propósito que tiene de llegar á la supresion de las plazas de magistrados, amortizando las vacantes que ocurran.

Reorganizará la secretaría del ministerio para dejar subsistente la direccion de Penales, y será nombrado director general el actual subdirector, Sr. Arzaola.

Guillermo II.

Berlin 31.—El Emperador Guillermo II asistirá el 7 de enero á una ceremonia organizada con motivo del nuevo siglo (?) por la Berliner Technische Hochschule (Escuela Politécnica de Berlín).

En esta solemnidad científica, el Emperador recibirá el título de doctor ingeniero honorario.

A propuesta del mismo Kaiser, ha sido creado recientemente el título de doctor ingeniero, y la primera persona á quien se confiere es al propio Emperador.

Ingleses y boers.

Londres 1. El War Office ha ordenado que salgan de Calcuta dos mil caballos.

—Han llegado á Pretoria 500 ingleses prisioneros en el combate de Stormberg.

—El general Buller se halla en el campamento de Frere.

—El *Daily Telegraph* da cuenta de dos ataques en Gatoedays por los ingleses, ataques sin éxito, contra las posiciones de los boers en Colenso. No siendo sostenidos por la artillería, los ingleses tuvieron que volver al campamento de Chieveley.

—Telegrafían del campamento de Frere que el ministro de Trabajos Públicos de la Colonia del Cabo detenido por los boers, ha sido enviado á Pretoria.

—Las autoridades de la Colonia se han apoderado en Adelaida de gran cantidad de fusiles Mauser, municiones y cajas de bizcochos.

—Telegrafían desde el campamento de Frere que entre Colenso y Ladysmith habrá de 20 á 30.000 boers dispuestos á atacar esta última poblacion.

—Por la vía Delagoa-bay han llegado últimamente á Pretoria seis cañones Armstrong de gran calibre y diez y seis fusigones con municiones.

Se han recibido noticias de Magersfontein, segun las cuales los boers no pueden aprovisionarse de agua más que de noche, á consecuencia de los certeros disparos de los cañones de la marina inglesa.

—Han llegado á Port-Said el crucero inglés *Ballona* y el cañonero *Harrier*, encargados de prestar servicio de vigilancia.

soldados Alberola Martínez, Dionisio Millan Fernandez y José Fernandez Segura...

TELEGRAMAS

El Sr. Casasola.

Madrid 3 (2'30 madrugada.) Telegrafian de Salamanca diciendo que ha llegado a aquella capital...

En Portugal.

Madrid 3 (2'30 madrugada.) Dicen de Lisboa que han dado principio las sesiones de las Cortes portuguesas.

Una condecoracion.

Madrid 3 (2'30 madrugada.) Un telegrama de Constantinopla participa que el sultan, Abdul-Hamid, ha concedido a Alfonso XIII una condecoracion.

Las lluvias.

Madrid 3 (2'30 madrugada.) En varias provincias ha llovido abundantemente.

El Manzanares ha experimentado una importante crecida.

El Guadalquivir, segun dicen de Sevilla, ha crecido mucho tambien.

Romero Robledo.

Madrid 3 (9'30 mañana.) Proeedente de Antequera ha regresado a Madrid el señor Romero Robledo.

Ingléses y boers.

Madrid 3 (9'30 mañana.) Continúa la prensa inglesa dando como noticias de rigurosa exactitud, verdaderos infundios.

Los periódicos ingleses publicaron ayer telegramas dando cuenta de un supuesto hecho de armas en que los ingleses resultaron victoriosos.

Segun los telegramas a que me refiero, las tropas inglesas consiguieron apoderarse de Colesberg.

Noticias recibidas de Pretoria niegan dicho triunfo, atribuyéndolo por el contrario a los boers.

Lo ocurrido fué que, en efecto, el general French intentó por dos veces desalojar a los boers de sus posiciones, siendo rechazados con numerosas bajas.

Telegramas de Londres comunican que el general Buller, activa los preparativos para atravesar el rio Tugela, con el proposito de combatir a los boers.

El general inglés dispone de numerosas fuerzas de infanteria caballeria y artilleria.

Dicen de Bruselas que el ministro de Estado belga y el de otra potencia han invitado al gobierno de los Estados Unidos para que interponga su influencia cerca del de Inglaterra y terminen las hostilidades en el Africa del Sur.

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que se ha confirmado oficialmente que los ingleses derrotaron a los boers cerca de Belmont.

Cuarenta soldados transvaalenses quedaron prisioneros.

Telegrafian de la Ciudad del Cabo diciendo que un crucero

inglés ha capturado en aguas de Douglas, cerca de Delagoa, al buque alemán, «Hans Wagner», por sospechas de que llevaba a bordo contrabando de guerra para los boers.

Enfermos.

Madrid 3 (2'15 tarde.) Las noticias recibidas hoy de Roma participan que se halla agonizando el conde de Benomar.

En Madrid se encuentra enfermo, en estado gravísimo, el duque de Medina Sidonia. Se ha mejorado mucho en la enfermedad que venia padeciendo, el conocido escritor, D. Mariano de Cavia.

Una conferencia.

Madrid 3 (2'15 tarde.) D. Juan de la Concha Castañeda y el Sr. Silvela han celebrado hoy una conferencia sobre asuntos del Banco de España.

Los prisioneros.

Madrid 3 (2'25 tarde.) En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del cónsul de España en Manila diciendo que ha fundeado en aquel puerto, procedente de Apani el vapor «Uranus».

Conduce a bordo a un obispo, ciento diecisiete frailes, cinco oficiales y cuarenticinco particulares, que han estado prisioneros de los tagalos.

Añade el cónsul que Aguinaldo ha firmado un decreto concediendo la libertad a todos los prisioneros españoles.

El Sr. Silvela ha manifestado que no deben fundarse grandes esperanzas en dicho decreto, porque anteriormente Aguinaldo firmó otro decreto igual al indicado, sin que los prisioneros recuperaran la libertad, a causa de haber desobedecido al generalísimo tagalo sus subalternos.

Firma.

Madrid 3 (2'15 tarde.) La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del crucero «Alfonso XIII», al señor Diaz.

Idem el del «Lepant», al Sr. Albacete.

Nombrando comandante del puerto de la Coruña, al capitán Sr. Lopez.

Idem de Huelva, al capitán Sr. Camargo.

Tambien ha firmado la Reina otros decretos sobre adquisicion de material.

En el Congreso

Madrid 3 (5'55 tarde.) En la sesion celebrada hoy en el Congreso, se lee un proyecto de ley concediendo un crédito de quinientas mil pesetas para la extincion de la plaga de la langosta.

Continúa la discusion del presupuesto de Guerra.

El Sr. Moret retira la enmienda que tenia presentada.

El Sr. Groizard apoya primero y retira luego otra enmienda sobre la instruccion primaria en los cuarteles.

El Sr. Bergamin impugna el capitulo sétimo del presupuesto.

Le contesta el general Azcárraga, y son aprobados dicho capitulo y el quinto.

El Sr. De Federico apoya

un voto particular al dictámen sobre el presupuesto de Fomento.

El conde de Romanones anuncia una interpelacion sobre los escándalos de la Diputacion provincial de Madrid.

El Sr. Canalejas pide que se remitan a la Cámara los antecedentes del nuyve capitán general de Cataluña, señor Delgado y Zuleta.

Hace especial mencion del acta del Consejo de Guerra celebrado con motivo de las sorpresas de Lacar y Lorea, durante la última guerra civil.

Las palabras del elocuente orador demócrata producen gran expectacion en la Cámara.

El Sr. Silvela contesta que ignora antecedentes tan remotos y ofrece poner en conocimiento del general Azcárraga la peticion del Sr. Canalejas.

Sellos carlistas.

Madrid 3 (7 noche.) Telegrafian de Barcelona diciendo que las autoridades han prohibido la circulacion de sellos con la efigie de don Carlos de Borbon.

Fiesta regional.

Madrid 3 (7 noche.) En Manresa se ha celebrado hoy una fiesta regional en honor al diputado Sr. Soler.

Los concurrentes entonaron el himno «Els Segadors».

La peste.

Madrid 3 (7 noche.) Telegrafian de Rio-Janeiro que en Santos y en San Pablo aumentan las defunciones a consecuencia de la peste bubónica.

En los últimos dias se han registrado varios casos fulminantes.

Nuevo tetuanista.

Madrid 3 (7'45 noche.) El Sr. Danvila se ha declarado tetuanista.

En el Senado.

Madrid 3 (7'45 noche.) Poco interés ha tenido la sesion celebrada hoy en el Senado.

Lo más importante de ella fué una interpelacion del marqués de Perijáa sobre el indulto de los reos de Villagorido.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Toreana, contesta que en el asunto se ha atendido al informe del Consejo de Estado.

LA COTIZACION.

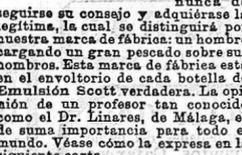
Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARIS, CAMBIOS, etc.

Solo por 30 dias.

Liquidacion de jugueteria y articulos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja. ZACATIN, NUM. 9.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curacion de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparacion legitima y probada, que alcance el grado de perfeccion exigido por la facultad medica.



Antonio de Linares nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legitima, la cual se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsion Scott verdadera. La opinion de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase como la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mio: tengo mucha gusto en manifestarle que vengo escribiendo hace años la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparacion difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. G. D. S. M., ANTONIO DE LINARES. - Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

La Alicantina.

Aviso interesante. La antigua y acreditada estereria de la calle de las Hileras, núm. 5, frente a la Isla de Cuba, ha recibido un extenso surtido de esteras de todas clases en cordelillo, pita, alfombras de yute lisas y estampadas, imitadas a moqueta a precio de fábrica, tambien tiene este establecimiento un buen surtido de esteras fabricadas exclusivamente para oficinas, iglesias y habitaciones de batalla: se distinguen de las demás por su elaboracion y duracion y abrigo, entre todas las que se expenden en los demás establecimientos.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Viticultura Nueva.

que insertamos en 4.ª plana.

dentista GONZALEZ VERA-Reyes Católicos, n.º 19. -Dentaduras desde 100 pesetas en adelante.

Dr. Arturo Parales, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde. ACERA DE DARRO, 24. Gran zapateria de Cuadrado CALLE DE ZACATIN (esquina a la Plaza Nueva). Calzado completamente gratis.

En este moderno establecimiento puede adquirirse un par de calzado, tanto de señora como de caballero por un procedimiento especial. No confundirse: calle de Zacatin, esquina a la Plaza Nueva.

Colocacion.

Con sueldo de 7 a 8.000 reales anuales para representar establecimiento en zapateria: con garantia 1.500 pesetas. Dirigirse al CAÑON.

Centro Consultivo Escolar.

Director: D. Vicente Antelo Talens de la Riva Sucesor de Lopez Cozar, OFICINAS: Padro Alcover, 8.—Granada. Gestion de todos los asuntos referentes a la enseñanza, compra y venta de libros de texto; repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Facultad, a precios módicos. Direccion telegráfica: Antelo, Alcover, núm. 8.

Al público.

Para la festividad de Pascua sombreros de todas clases a precios de fábrica. SALAMANCA, 16.

Ostras vivas de Boob.

6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez-Mesones, 56-58

Casa y cochera.

En la calle del Angel, 7, se alquilan juntas o separadamente. La cochera carece de agua y es un magnifico local con 20 varas de longitud por cinco de ancho utilissimo para bodegas, almacen de maderas, granos o cosas analogas. Las llaves Angel, 8, portería, y para tratar en La Sultana, Reyes Católicos, 27.

Gran regalo de Pascua.

Dos botellas de Jerez, dos de Manzanilla, dos de Anís Perla, dos de Rute, dos de Rioja y dos Moscateltes, son el mejor regalo de Pascua. Puente del Alamo 24 y 26, Salamanca, 24 y 26, Teléfono núm. 164.

EL TELÉFONO.

Préstamos. Mariana Pinada, núm. 8. (por la Plaza del Carmen).

Se vende

un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, plaza.

Espectáculos.

Teatro principal.

Funcion para el día 4 de Enero. Beneficio de D.ª Luisa Calderon de Lopez 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos, PERDER GANANDO Ó LA BATALLA DE DAMAS. 3.º El proverbio en un acto, MAS VALE MAÑA QUE FUERZA. A las siete y media. PRECIOS: Butacas con entrada 1'50 pesetas.—Entrada principal, 0'50.—Id. de paraiso, 0'25.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía de zarzuela. Funcion para hoy 4 de Enero. La zarzuela en 3 actos, EL REY QUE RABIO. Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 109 quintales métricos de trigo, de 32 a 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.632.

Los 109 quintales métricos hacen 255 fanegas, vendidas de 54 a 62 reales una. La cebada de 23 a 24, las habas de 23 a 24 y el maíz de 25 a 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 4 reses mayores a 1'88 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de artilleria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Felipe Baeza Ledesma, tercer capitán de Artilleria.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artilleria.—Paseo de enfermos; Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 4.—San Aquilino y compañeros mártires.

Jubileo circular. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta: a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral a las ocho. En la Capilla Real. En las Capuchinas a las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitales desde las siete a las diez. Hay oracion todos los dias a las nueve y media de la mañana y por la tarde a las siete.

Novena. Al Niño Jesús en los Hospitales a las siete de la noche.

En Santa Maria Egipcíaca la devocion al Niño Jesús.

La misma devocion se hace en Santa Catalina de Sena.

En Santa Paula y la Magdalena a Ntra. Sra. de Belén a las cinco.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Dolores, en San Justo.

Este fin es el que tuvo esta sangrienta batalla de los Alporchones: vamos ahora a la cuenta de los reyes moros de Granada. Ya hemos dicho de Albenozin, que fué el décimo sétimo, en tiempo del cual pasó la batalla de los Alporchones: este reinó ocho años, y fué despojado del reino año 1453.

El rey XVIII de Granada fué Ismael, y este le quitó el reino a Albenozin, como está dicho. En tiempo de este Ismael murió Gareilaso de la Vega en una batalla que los moros tuvieron con los cristianos: reinó este Ismael doce años, y acabó año de 1465.

El XIX rey de Granada se llamó Muley Hazen; otros le llamaron Alborzen: este fué hijo del susodicho Ismael. En tiempo de este pasaron grandes cosas en Granada y su vega: tuvo un hijo llamado Boabdilin, y tuvo, segun cuenta el arábigo, otro hijo bastardo llamado Muza. Este le hubo en una cristiana cautiva: tuvo un hermano llamado Boabdilin, así

Y porque será justo nombrarlos a todos, y de qué reinos y provincias eran naturales, se dirá todo por extenso, para que se considere la gran nobleza que a la sazón habia en Granada.

El moro que los labraba Cien doblas ganaba al día, El día que no labraba Otras tantas se perdía, El otro es generalife, Huerta que par no tenía; El otro Torres-Bermejas, Castillo de gran valla. Allí habló el rey D. Juan, Bien oireis lo que decía: «Si tú quisieses, Granada, Contigo me casaría; Daréte en arras y dote A Córdoba y a Sevilla.» «Casada soy, rey D. Juan, Yinda no lo sería; El moro que aquí me tiene, Muy grande bien me quere.»

Mostraban tanta suntuosidad y fortaleza los edificios de Granada y Alhambra, que admiraba, y hoy son fortisimos. Estaba tan rico, próspero y bien afortunado el rey Mulahazen, que en las morismas no habia otro tan poderoso, fuera del gran turco, si la fortuna no le derribara del trono en que estaba, como adelante se dirá. Era servido de caballeros de mucha estima y de sangre real; porque habia en Granada treinta y dos linajes de caballeros moros, sin otros muchos poderosos, descendientes de aquellos nobles de Africa que ganaron a España.

como el hijo del rey. Este infante era muy querido de los caballeros de Granada, y muchos por estar mal con el rey su padre, le alzarón por rey de Granada; por lo cual le llamaron el rey Chiquito. Otros caballeros siguieron la parte del rey, de manera que en Granada habia dos reyes, padre é hijo, y cada día habia muy grandes bandes entre los dos reyes, por donde sucedian muchas muertes: unas veces amigos, otras enemigos. De esta suerte se gobernaba el reino, y no por eso se dejaba de continuar la guerra contra cristianos.

Este rey, padre del rey Chico, estaba siempre en el Alhambra, y el Chico en el Albaicin, y ausente el uno mandaba y gobernaba el otro; mas el rey Viejo fué el que adornó é hizo muy magnificas las cosas de Granada, é hizo grandes y soberbios edificios, por ser muy rico. Mandó labrar desde todo punto la famosa Alhambra, fábrica muy costosa: hizo la famosa torre de Comares; y el cuarto de los Leones llamó así, porque en medio dél, que es largo y ancho, hay una fuente de doce leones de alabastro, riquisimamente obrada. Todo el cuarto está solado de muy lucidos azulejos, labrado a lo moro. Asimismo hi-

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia...

APIOLINA CHAPOTEAUT NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL Es el más energético de los emenagogos que se conocen...

SALUD DE LAS SEÑORAS PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho...

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE TIENEN GRATIS UNA PARTICIPACION EN EL BILLETE DE NAVIDAD N.º 12.880

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA...

Estela & Bernareggi, Única casa constructora de pianos con esta capacidad de sonoridad y pedal expresivo...

ABONOS. Amadeo Cros. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

EMULSION NADAL de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y sosa Es la mejor.

El Anuario de la Exportacion 1900. AÑO 3.º ¡Acaba de publicarse! La gran informacion que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisicion...

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. Construcción y reparación de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc...

Gran surtido en utensilios de calefacción. Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña...

COMPRE V. JABON miel MARCA LA GIRALDA para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR YVON Del mismo Autor: ERGOTINA

VITICULTURA NUEVA ó LOS Nuevos híbridos productores directos resistentes á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas...

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos...

Para un buen REGALO de Pascua, Año nuevo y Reyes se recomiendan los acreditados vinos de Jerez de las bodegas de Garcia Borboilla y Comp.ª

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40. - Granada.

Petróleo GAL para el pelo. Lección antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo...

Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no tuban en purgarse, cuando lo necesitan...

EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de los CHIL-GRANADA FRASCO, 4 ptas.

Venta de casa. Se vende calle de Azacayán, núm. 29. Para tratar, D. José Gálvez, Capataz, 9.

Amas de cría. con leche fresca, para casa de los padres, - Darán razón, Calderería Nueva, núm. 27...

José Cañadas é Hijo 2, Alhendigo, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de tarde...

Ignacio y Matas. Primeras casas de vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas...

ESPECIALIDADES. En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral. se venden:

Recibos talonarios para cobro de alquileres, con oscurada imprevision y excelente papel, el talon perforado y encuadrado, al precio de 4 rs. cada libreta.

zo este rey muchos estanques de agua en la misma Alhambra, y los aljibes del agua tan nombrados. Hizo la torre de la Campana, de la cual se descubre toda la ciudad de Granada y su vega.

admirable. Por estas obras y otras tales que habia hecho en la ciudad de Granada, adornadas de tanta perfeccion, hizo el rey D. Juan el I aquella pregunta al moro Abenámár, el viejo, estando en el rio Genil, que dice así:

En que se declaran los nombres de los nobles caballeros moros de Granada, de los treinta y dos linajes, y otras cosas que pasaron en Granada. Asimismo se nombra todos los lugares que estaban en aquel tiempo debajo de la corona de Granada.

Es su prosepia real: Los caballos traen gordos, Ganosos de pelear. Allí respondió Alabéz, Lleno de rabia y pesar: «Pues por gordos que los traigan, La rambía no pasarán, Y si ellos la rambía pasan, Allí lo pasan muy mal».